



Ministerio de Medio Ambiente entregó una distinción a la minera CMP

“SELLO DE EXCELENCIA”. *La compañía pasa a ser la primera en obtener tres reconocimientos de HuellaChile.*

Durante la última jornada del Chile Carbon Forum, el Ministerio de Medio Ambiente entregó el Sello de Excelencia de HuellaChile a Compañía Minera del Pacífico (CMP), convirtiéndose en la primera minera en obtenerlo, ratificando el trabajo de excelencia de la empresa minera en términos de gestión del carbono en los sistemas de mejora continua de la organización y sus procesos.

Este es el tercer sello logrado por CMP en los últimos años considerando la obtención de cuatro Sellos de Cuantificación consecutivos desde 2020, además de dos Sellos de Reducción en 2023 y 2024. Este nuevo Sello consolida a la compañía como la primera empresa minera en alcanzar los tres reconocimientos.

Sobre la obtención de este sello, el gerente general de la compañía declaró que “para CMP, es un orgullo ser reconocidos hoy como la primera empresa minera en obtener los tres sellos: Cuantificación, Reducción y Excelencia. Es-

te logro representa un avance significativo tanto para la industria como para nosotros, al evidenciar nuestro compromiso con resultados concretos. Esta verificación reafirma los avances de la compañía y nos impulsa a trabajar hacia una cuarta certificación”.

En esta misma línea, Stephanie Wilhelm, gerente de Medioambiente y Cambio Climático, dijo que “recibir este reconocimiento es muy importante, ya que está en línea con nuestros esfuerzos por reducir la huella de carbono. Este logro confirma que estamos en el camino correcto y alineados con los objetivos del país para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero”.

Por su parte, la ministra de Medioambiente, Maisa Rojas, explicó que “el Programa HuellaChile continuará evolucionando bajo el alero de la Ley Marco de Cambio Climático que publicamos en 2022, transformándose en el Sistema de Certificación Voluntaria de Gases de Efecto Invernadero y Uso del Agua”. c3